



Grupo-epm

NIT: 890500514-9

CE7214

San José de Cúcuta, 25 de noviembre de 2025

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	0
PETENTE:	CLARO COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	20251020027983 - 07/11/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030045530 - 25/11/2025
Fecha de fijación:	15/12/2025
Fecha de desfijación:	19/12/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	



20251030045530

Señores

**CLARO COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A ESP**

Dirección: Barranca Lebrija.

Teléfono: 55656666

Aguachica, Cesar

Asunto: Respuesta al radicado CENS 20251020027983 del 07/11/2025

Número de expediente: 202510466– proceso: 28455866

Estimados Señores, cordial saludo,

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

En atención a su solicitud radicada en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y trasladada a CENS SA ESP el 07/11/2025 con radicado 20251020027983 en el que nos informa sobre la ausencia de fluido eléctrico en todo el sector del predio de la antena de Claro. Solicito su pronta atención para restablecer el fluido eléctrico, le informamos que:

De acuerdo con el contenido de la petición y para dar respuesta a la misma, CENS S.A E.S.P., se procedió a verificar la dirección y numero de cliente indicado en su solicitud, y no se encontró en nuestros sistemas comerciales, la dirección indicada en su petición es del Barranca Lebrija de Aguachica, Cesar, el número de identificación del prestador que nos indica, no corresponde con un cliente a nombre CLARO, por favor agradecemos en cuanto se ubique un numero correcto de cliente, se contacte por cualquiera de nuestros canales, y proceder con la revisión correspondiente.

De igual manera, puede contactarnos a través de nuestro Asesor Virtual ingresando a [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co), dando clic al botón Servicios en línea y eligiendo la opción Asesor Virtual, un sistema más rápido oportuno y eficiente, creado pensando en la comodidad de nuestros clientes, En caso de emergencia o falla de servicio, comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento o condición de seguridad.

Por último, le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, le deseamos un ¡Feliz día!

Cordialmente,

LEIDY JOHANA CHAPARRO SUAREZ

TECNOLOGO D CANAL ESCRITO

Proceso: 28455866

Cúcuta  
Av. Aeropuerto, 5N-220 Sevilla  
PBX (7) 582 4444 - Fax: (7) 578 0990

Ocaña - Norte de Santander  
Calle 7, 29-183  
Av. Francisco Fernández de Contreras  
PBX (7) 563 6363- Fax: (7) 561 1365

Tibú - Norte de Santander  
Cra. 6, 6-17 El Carmen  
PBX (7) 566 3278 - Fax: (7) 566 3383

Pamplona - Norte de Santander  
Cra. 8, Calle 7 Esquina  
PBX (7) 568 1187 - Fax: (7) 568 4027

Aguachica - Cesar  
Calle 11, 14-10 Esquina  
PBX (5) 565 4874 - Fax: (5) 565 2516